

Puntuación total	Número de escalafón	Nombre y apellidos de los concursantes y plaza adjudicada
—	2.844	D. José María Gómez Gómez. — Fuente la Higuera (Valencia), 3.ª categoría.
—	2.960	D. Juan Nicolás Calvo.—San Felú Saserra (Barcelona), 3.ª categoría.
—	3.041	D. Benedicto Rivas Zalabeite.—Rodeiro (Pontevedra), 1.ª categoría.
—	3.090	D. Calixto Sabaté Tolosa.—Cardona y agregado (Barcelona), 3.ª categoría.
—	3.234	D. Rafael Estades Hernández.—Casa de Socorro de Talavera de la Reina (Toledo), 4.ª categoría.
—	3.364	D. Arturo Corbacho Vázquez.—Viver (Castellón), 3.ª categoría.
—	3.365	D. José María Arganda Martínez. Los Cerralbos y agregado (Toledo), 3.ª categoría.
—	3.874	D. Ambrosio Martín Melchor.—Casa de Socorro de Tomelloso (Ciudad Real), 3.ª categoría.
—	3.879	D. José Luis Barragán Pérez.—Los Molares (Sevilla), 3.ª categoría.
—	3.930	D. Francisco Casal Pereira.—Moraña (Pontevedra), 2.ª categoría.
—	3.952	D. Alfredo Astray Túniz.—Ortigueira (La Coruña), 1.ª categoría.
—	3.918 bis	D. Emiliõ Ruiz García.—Casa de Socorro de la Orotava (Santa Cruz de Tenerife), 4.ª categoría.

B) Los concursantes que han solicitado ser incluidos en Grupo de preferencia y no figuran admitidos en ninguno de ellos, con arreglo a su petición, han sido comprendidos en el Grupo II «Concursantes generales», por no haber acreditado su derecho según las normas de la convocatoria.

C) Los concursantes que no figuran en la presente relación, quedan sin plaza por no haberse convocado la por ellos solicitada o haber correspondido a otros concursantes con mayor derecho, con arreglo a las normas de la convocatoria.

D) Los nombramientos a que se refiere la presente Resolución tienen carácter provisional, con el fin de que los concursantes que se consideren perjudicados puedan presentar reclamación ante esta Dirección General de Sanidad en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», justificando los fundamentos legales en que apoyan aquella.

E) Cualquier reclamación contra esta Resolución será formulada mediante instancia, debidamente reintegrada, dirigida a la Dirección General de Sanidad y presentada en el Registro General de este Centro directivo, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12388 *ORDEN de 19 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Economía política y Hacienda pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para provisión de la cátedra de «Economía política y Hacienda pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, que fueron convocadas por Orden de 31 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Sainz Martínez de Bujanda.

Vocales:

De designación automática: Don Eulogio Alonso-Villaverde Moris, don José Luis Sureda Carrión y doña Gloria Begué Cantón, Catedráticos de las Universidades de Barcelona y Salamanca, el segundo y tercero, respectivamente, y en situación de jubilado, el primero.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Ricardo Calle Saiz, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Valentín Andrés Álvarez Álvarez.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don Jesús Prados Arrarte, don Enrique Fuentes Quintana y don José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero y segundo, y en situación de supernumerario, el tercero.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Gonzalo Pérez de Armiñán, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

12389 *RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del Grupo X de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la Cátedra mencionada, convocada por Orden ministerial de 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 28 de los corrientes, a las trece horas, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, avenida de Juan de Herrera, sin número (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria—por triplicado—sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 4 de junio de 1975.—El Presidente del Tribunal, Rafael López Palanco.

12390 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Teoría general del seguro» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad para la disciplina de «Teoría general del seguro» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en virtud de Orden ministerial de 21 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición en la referida disciplina para efectuar su presentación ante este Tribunal a las nueve horas del día 1 de julio en el Instituto de Estudios de Administración Local, de la localidad de Madrid, calle de Joaquín García Morato, 9.

Dichos señores opositores aportarán el día indicado los trabajos y documentación a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria.

En el mencionado acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, así como se fijará la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición, de acuerdo con la norma octava de la convocatoria.

Asimismo se hace público, de acuerdo con la norma décima, que el temario del primer ejercicio estará expuesto en el tablón de anuncios del pabellón del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Madrid, Complutense de Somosaguas, con quince días de antelación a la fecha del comienzo del mismo.

Madrid, 6 de junio de 1975.—El Presidente, José Bourkaib Broussain.